

FRANQUEO
CONCERTADO

LA VOZ DE LUARCA

SEMANARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA ESPAÑA.

La suscripción se paga adelantada.	
LUARCA.	Un semestre.
PENÍNSULA.	Un año.
	Un semestre.
	Un año.

Número suelto: 15 céntimos

PESETAS

3

5

6

3,50

6

Redacción y Administración. Uriá, 3, pral.

Director: FERNANDO GALÁN Y ÁLVAREZ CASCOS.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA ULTRAMAR.

La suscripción se paga adelantada.	
LUARCA.	Un año.
	Un año en la Administración.
	Un año en la Administración.

Número suelto: 25 céntimos

Anuncios & precios móviles comunicados á peseta la linea

Puntos de venta de LA VOZ DE LUARCA:

Estanco de la calle de Uriá.

Estanco de la calle del Crucero.

Puesto del pan del Puente Nuevo.

Secundino Arango y Lombardero, Profesor Veterinario de 1ª clase.

Tiene el gusto de participar al público que desde el 6 del actual abrió su taller de herrero á fuego y en frío en la Calle de Maibriga (Huerta de los Molinos) de esta villa, donde practicará toda clase de operaciones quirúrgicas, disponiendo para ello de todos los instrumentos más perfectos que la ciencia aconseja.

Consulta diaria dentro y fuera de la población; gratis á los pobres en mi despacho.

Se admiten caballos á pupilo. Ruego á todo aquel que necesite de mis servicios de noche aviso al sacerdote de comercio de la respectiva calle.

nidad é independencia del partido, contra los que pretenden, aunque sea inútilmente, esclavizar este pueblo siempre libre, y someterle á un decadente y miserable feudalismo que jamás ha de consentir.

Protestamos, en nombre de la administración de justicia, contra los que con veladas e insensatas alusiones atacan á dignos funcionarios, desde el Juez Municipal de Luarca al Ministro de Gracia y Justicia.

Protestamos, en nombre de la consideración personal que a todo el mundo se debe, contra el tono despectivo en que se llama al Delegado del señor Gobernador, oficial de la clase de cuartos, siendo así que el Delegado que hace dos años tenía á su servicio el Sr. Navia Osorio, era un oficial de la clase de quintos.

Protestamos contra las calificaciones dadas á la querella, procesamiento y suspensión del ex-Alcalde D. Rafael Ochoa, pues todo ello fué sostenido por el Sr. Fiscal.

Y como los hechos verdaderamente graves se hallan sometidos á conocimiento de los Tribunales de justicia y éstos juzgarán á sus autores, no cometemos la imprudencia de mencionarlos siquiera, como otros hacen falsoyando escandalosamente.

Sólo protestaremos, para terminar, contra la cara dura de ciertas gentes y contra el derecho de pataleo, cuando una y otro llegan á tales extremos.

En todos los colegios electorales, menos Vega, Coaña y Cartavio, presentaron la votación y escrutinio del día 10. Notarios públicos habilitados oportunamente para este objeto, levantando actas de todas las operaciones electorales verifica las en ese día, sin que se hubiese promovido en ninguna sección la más leve reclamación ni protesta. La intervención de aquellos funcionarios garantiza la exactitud y legalidad de las últimas elecciones.

El domingo pasado se celebraron en las diez y siete secciones de que consta este distrito electoral, las votaciones para un Diputado á Cortes, habiéndose obtenido el resultado siguiente:

VOTOS OBTENIDOS POR SAN MIGUEL

Concejos

Luarca. 297
Santiago. 238
Barcia. 266
Cadaedo. 367
Trevias. 245
Arcallana. 154
Carcedo. 213
Castañedo. 200
Paredes. 159
Montaña. 309

Navia. 256
Vega. 274
Anleo. 185

Coaña. 44
Cartavio. 31

Villayón. 256
Oneta. 293

TOTAL. 3.787

VOTOS OBTENIDOS POR NAVIA OSORIO

Concejos

Luarca.	12
Santiago.	1
Barcia.	1
Cadaedo.	1
Trevias.	1
Arcallana.	1
Carcedo.	2
Castañedo.	1
Paredes.	1
Montaña.	3
Navia.	1
Vega.	28
Anleo.	1
Coaña.	209
Cartavio.	279
Villayón.	1
Oneta.	1
TOTAL.	521

Mayoría obtenida por San Miguel: 3.268

Obtuvieron, además, un voto D. Joaquín Costa, otro D. Nicolás Salmerón y Alonso. (ambos en el colegio de Luarca) y presentaron dos papeletas en blanco en el de la Montaña.

Los interventores del Sr. Navia Osorio en este concejo de Vallés sólo se presentaron en la sección de Luarca y en la de Carcedo, y para eso en muy reducido número y como dando testimonio de su existencia.

En todos los colegios electorales, menos Vega, Coaña y Cartavio, presentaron la votación y escrutinio del día 10. Notarios públicos habilitados oportunamente para este objeto, levantando actas de todas las operaciones electorales verifica las en ese día, sin que se hubiese promovido en ninguna sección la más leve reclamación ni protesta. La intervención de aquellos funcionarios garantiza la exactitud y legalidad de las últimas elecciones.

El jueves se celebró el escrutinio general, bajo la presidencia del Sr. Magistrado de la Audiencia de Oviedo D. Modesto Iglesias Sarmiento, siendo proclamado Diputado á Cortes por este distrito de Luarca don Victoriano García San Miguel y Tamargo, del partido demócrata, por 3.787 votos.

Por los restantes distritos de la provincia fueron proclamados los señores siguientes:

Por Oviedo.—D. Molquiades Alvarez y González, republicano; Marqués de Cañillas, conservador; y D. José María Cilleruelo, liberal.

Por Avilés.—D. Julieta García San Miguel, Marqués de Teverga, demócrata.

Por Belmonte.—D. Pedro Pidal, Marqués de Villaviciosa de Asturias, conservador.

Por Cangas de Onís.—D. Félix Suárez Inclán, liberal.

Por Gijón.—D. Angel Rendueles, conservador.

Por Infesta.—D. José Gómez Arroyo, liberal.

Por Llanes.—D. Alejandro Mon, conservador.

Por Pravia.—D. Julián Suárez Inclán, liberal.

Por Tineo.—Sr. Marqués de Lema, conservador.

Por Villaviciosa.—D. Alejandro Pidal, conservador.

Como se ve, todos los Diputados elegidos en Asturias son los mismos que lo fueron en la pasada legislatura.

De elecciones

La cara dura

El derecho de pataleo

Jamás pudimos creer que a tanto llegase una ni otra.

Compasivos siempre con el caído, aun cuando éste lo sea por culpa de su propia imprudencia, no pensábamos mentar siquiera la tercera y decisiva derrota, la anulación completa y definitiva de los conservadores de Luarca. Pero á tanto llega la procacidad que á sus labios hace subir el despecho, que no podemos pasar sin consignar contra conducta tal nuestra protesta, tan breve como mesurada, para que contrasté más con la descompuesta actitud de los derrotados.

Protestamos, en primer lugar, en nombre de la caballeridad, hospitalidad é hidalguía que distingue á este pueblo, contra los que injurian en los papeles al que por dos veces ostentó honorosamente la investidura de Diputado á Cortes por Luarca, y por tercera vez lleva ahora la representación genuina de este distrito, legalmente obtenida.

Protestamos, en nombre de la dignidad y del valor, contra los que para dirigir á mansalva sus insultos á un correcto caballero y un dignísimo militar «se parapetan tras un intútil, un incapaz, un desgraciado, sumido además en la ceguera moral, que es la más triste de todas las cegueras», como ha dicho el Sr. San Miguel en el banquete del jueves.

Protestamos, en nombre de la verdad, contra las calumnias que en escritos, recursos, periódicos y telegramas vienen hace días propalando esas gentes con el único objeto de fingirse víctimas los que son atropelladores.

Protestamos, en nombre de la paz del distrito, contra los que perturban la tranquilidad moral y hasta material de los pueblos, simulando al final una decorosa retirada, cuando es en realidad una vergonzosa huida.

Protestamos, en nombre de la dignidad

de Luarca, Santiago, Barcia, Cadaedo, Trevias, Arcallana, Carcedo, Castañedo, Paredes, Montaña, Navia, Vega, Anleo, Coaña, Cartavio, Villayón, Oneta, TOTAL. 521. Mayoria obtenida por San Miguel: 3.268. Y como los hechos verdaderamente graves se hallan sometidos á conocimiento de los Tribunales de justicia y éstos juzgarán á sus autores, no cometemos la imprudencia de mencionarlos siquiera, como otros hacen falsoyando escandalosamente.

Sólo protestaremos, para terminar, contra la cara dura de ciertas gentes y contra el derecho de pataleo, cuando una y otro llegan á tales extremos.

En todos los colegios electorales, menos Vega, Coaña y Cartavio, presentaron la votación y escrutinio del día 10. Notarios públicos habilitados oportunamente para este objeto, levantando actas de todas las operaciones electorales verifica las en ese día, sin que se hubiese promovido en ninguna sección la más leve reclamación ni protesta. La intervención de aquellos funcionarios garantiza la exactitud y legalidad de las últimas elecciones.

El domingo pasado se celebraron en las diez y siete secciones de que consta este distrito electoral, las votaciones para un Diputado á Cortes, habiéndose obtenido el resultado siguiente:

VOTOS OBTENIDOS POR SAN MIGUEL

Concejos

Luarca. 297
Santiago. 238
Barcia. 266
Cadaedo. 367
Trevias. 245
Arcallana. 154
Carcedo. 213
Castañedo. 200
Paredes. 159
Montaña. 309

Navia. 256
Vega. 274
Anleo. 185

Coaña. 44
Cartavio. 31

Villayón. 256
Oneta. 293

TOTAL. 3.787

El jueves se celebró el escrutinio general, bajo la presidencia del Sr. Magistrado de la Audiencia de Oviedo D. Modesto Iglesias Sarmiento, siendo proclamado Diputado á Cortes por este distrito de Luarca don Victoriano García San Miguel y Tamargo, del partido demócrata, por 3.787 votos.

Por los restantes distritos de la provincia fueron proclamados los señores siguientes:

Por Oviedo.—D. Molquiades Alvarez y González, republicano; Marqués de Cañillas, conservador; y D. José María Cilleruelo, liberal.

Por Avilés.—D. Julieta García San Miguel, Marqués de Teverga, demócrata.

Por Belmonte.—D. Pedro Pidal, Marqués de Villaviciosa de Asturias, conservador.

Por Cangas de Onís.—D. Félix Suárez Inclán, liberal.

Por Gijón.—D. Angel Rendueles, conservador.

Por Infesta.—D. José Gómez Arroyo, liberal.

Por Llanes.—D. Alejandro Mon, conservador.

Por Pravia.—D. Julián Suárez Inclán, liberal.

Por Tineo.—Sr. Marqués de Lema, conservador.

Por Villaviciosa.—D. Alejandro Pidal, conservador.

Como se ve, todos los Diputados elegidos en Asturias son los mismos que lo fueron en la pasada legislatura.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

COMUNICADO

Sr Director de LA VOZ DE LUARCA.

Muy señor mío: El redactor *ú lo que sea*, de ese semanario, en el suelto en que con rimbombantes títulos ó encalzados da cuenta del desgraciado accidente ocurrido en la pasada semana se permite hacer comentarios cínicos e infamantes respecto de la conducta observada por los médicos que en ese momento se hallaban en la playa.

Por esta causa y amparado por el art. 14 de la Ley de imprenta ruego á usted se sirva insertar en su periódico la siguiente certificación:

1.º El que subscribe era uno de los médicos que se hallaban en el lugar del suceso ese día.

2.º Que tan pronto depositaron el sumergado en la caseta, le prestó los auxilios conducentes al caso.

3.º Que una vez convencido era cadáver se separó para comunicarlo al Sr. Juez de Instrucción.

Es justicia que espera de V. s. s. q. b. s. m.

Faustino Sánchez y Allende-Vallendor.
Luarca 7 de Septiembre de 1905

D. Faustino Sánchez y Allende-Vallendor, médico *ú lo que sea*, de Treviñas, —(y no de Portugal, aunque lo parece á juzgar por tantos apellidos),— nos ha enviado la anterior rectificación, que insertamos sin quitar ni poner punto ni coma, aun cuando nos quedamos sin saber lo que son «rimbombantes», «encalzados», «accidentes», etc.

Pero comprendemos que el Sr. Vallendor, ya que hasta la fecha no se ha dado á conocer, que nosotros sepamos, por ninguna operación notable ni curación famosa, quiere darse á conocer por sus escritos, pues ya otras veces nos ha enviado comunicados y rectificaciones; así que no hemos de quitarle el gusto de que se exhiba como periodista

Dispónenos, sin embargo, que le hagamos dos ó tres *pequeñas* observaciones que se nos han ocurrido.

La primera es que en buen castellano no puede decirse «se permite», porque el verbo permitir no es verbo reflexivo, como saben hasta los chicos de la escuela.

La segunda es que se falta á la concordancia, diciendo «la siguiente rectificación», y poniendo *á continuación*: «1.º, 2.º, 3.º».

La tercera es la ambigüedad del penúltimo párrafo de la carta, donde se lee: «que una vez convencido era cadáver se separó para comunicarlo al Sr. Juez de Instrucción». Aquí no se sabe si el médico una vez convencido de que era cadáver se separó, ó si el cadáver se separó una vez convencido de que lo era, ó si fueron los dos los que se separaron, ó si eran ambos una misma persona.

Ahora, en cuanto al suelto rectificado por el Sr. Vallendor, creámos éste que no lo ha entendido. Nosotros dijimos que el numeroso público que estaba en la playa calificaba de abandono é incuria la inacción de los médicos; así que la rectificación que deseó el Sr. Vallendor debe pedirla al público, no á nosotros, que no hemos calificado ni descalificado á nadie.

Y aunque hayamos dicho que se retiraron sin tocar en el ahogado, no es un «comentario cínico e infamante», como escribe el médico de Treviñas con palabras insultantes cuyo verdadero sentido desconoce.

En fin, que para esto no se necesitaba acudir al Juzgado, á todos los periódicos de la localidad, emplear frases gruesas, ni hacer gemir á las prensas... y á la gramática.

TEATRO

Puede asegurarse que ninguna de las compañías que aquí vinieron, obtuvo de una manera tan franca y decidida el favor del público como lo ha obtenido la que dirige el notable primer actor, nuestro simpático amigo D. Emilio Armengod.

Ocho representaciones lleva dadas cuando escribo estas líneas, y han resultado siete llenos y un semi-lleno. Este, por haber habido la noche anterior baile de gala en el Liceo que duró hasta la madrugada.

Además han sido calurosos, nutridos y espontáneos los repetidos aplausos que los artistas han escuchado y numerosas las llamas á escena.

De modo que en su campaña artística no sólo alcanzan honra sino también provecho.

De ello me felicito porque en mi primera revista dije que la compañía era excelente y veo que el público luarqués opina como yo.

Efectivamente, á medida que van poniendo en escena obras de diferentes autores y géneros, se patentiza cada vez más que el

elenso de la compañía le forman verdaderos artistas. Anita Siria y Amalia Gómez, son dos jóvenes actrices que á sus esbeltas y graciosas figuras añaden tal corriente de simpatía que atrae desde el primer instante. Y si lo puramente estético es en ellas digno de loa, en lo artístico sólo plácemes y aplausos merecen. Una y otra, cada cual en su género y carácter, demuestran que poseen un talento verdaderamente envidiable y un temperamento artístico de primera fuerza.

La Sra. Rodríguez tan linda, tan discreta y estudiada, es una nota simpática y agradable en las escenas en que toma parte.

Las Sras. Grajera y Laxé son dos actrices de buena escuela y que saben lo que se hacen.

Con estos elementos en cuanto á lo femenino y un primer actor como Armengod, un galán joven como Infesta, y un actor de carácter como Gómez, sumados á ellos, Píñeira, Barbero y Rodríguez, claro está que las obras pueden salir ajustadas y perfectamente entonadas, haciendo que el público fascinado por aquella *fingida realidad*, estalle en aplausos á cada rato.

Así ha sucedido en las seis primeras funciones.

En la séptima y octava, «La Cizana» y «La Dolores», el público no sólo no se entusiasmó como otras noches, si no que ni siquiera salió complacido. ¿Por qué? Acaso porque las obras no fueron de su agrado? No, de ningún modo. Nuestro público es sólidamente ilustrado para saber apreciar las bellezas de la lindísima comedia de Linares Astray y las de el hermoso drama de Feliú y Códina. Entonces? El Sr. Armengod que sabe le profesan sincera amistad como hombre y justa admiración como actor, no tomará á mal que le diga la causa de este cambio.

En las dos obras citadas, el público vió que no había la seguridad en los papeles (salvo alguna excepción) á que venía acostumbrado. Como consecuencia de ello, oía al apuntador más de lo conveniente, veía la perplejidad de los artistas y... claro, cuando un artista tiene que estar pendiente del consueta, no puede dar rienda suelta á su inspiración, ni prestar á la acción el interés que requiere.

A una compañía de menos fuste se le podría perdonar esto. A la del Sr. Armengod, hay derecho pedirle que no se repitan tales desmayos y vacilaciones y que se muestre siempre como en «Mala raza», «Divorciémonos» y otras.

El público ha demostrado querer á la compañía, y ya saben los artistas que *amor con amor* se paga.

«Francfort» de Vital; «Los Demonios en el Cuerpo» de D. Miguel Echegaray y «La Cuerda Floja» de Estremera, son tres juguetes cómicos á cual más bonito y que gustaron mucho, siendo interpretados admirablemente por todos.

En «Inocencia», preciosa comedia en tres actos, se distinguieron la Sra. Gómez que bordó el papel y escuchó muchos aplausos y el Sr. Armengod que hizo un *Fernando* superior.

En «El Abuelo», Armengod, estuvo como nunca lo he visto; tuvo escenas que no hace mejor ningún actor de primera fila; fué llamado á escena varias veces y escuchó numerosas salvas de aplausos.

Las Sras. Gómez y Rodríguez, en «Dolly y Nell», y la Sra. Siria, en «Lucrézia» han estado muy bien, tributándoles los espectadores innumerables y repetidos aplausos.

La Sra. Grajera, y los Sres. Infesta, Gómez, Píñeira, Barbero y Zabala, cooperaron á la buen desempeño de la obra.

Hoy sábado «A Fuerza de Arrastrarse», v mañana, domingo, «Malas herencias».

M.

P. S. Todo el público y especialmente las señoras se quejan, Sr. Armengod, de que con frecuencia se coloquep más localidades que las de ordinario, pues de esto resulta que muy estrechadas las filas quedan los expectadores como prensados y resistir tanta apretura durante tres horas produce mucha incomodidad.

¿No le parece al amable director que la constante asistencia del público merece bien el sacrificio de unas cuantas pesetas?

Además asusta pensar qué sucedería en caso de serio alarma con el estorbo de tanta silla.

SUSCRIPCIÓN

para resarcir á la banda de música «La Lira», de las 250 pesetas de que la ha privado el Párroco. *Ptas Cts*

362 Suma anterior.	333,80
D. Claudio García	50
D. Manuel Fernández	25
D. Josefa Fernández	20
« Regina Fernández	20

D. Claudio Fernández	15
« Atílano Fernández	50
Atílano Fernández (nieto)	25
Rosa Fernández	25
Hermilia Fernández	25
Dña. Mercedes Vázquez	50
« Julian Vázquez	25
D. Indalecio Vázquez	15
D. Esteban Vázquez	25
Dña. Sabina Pérez	10
« Asunción Pérez	15
« Rosario Pérez	15
« Concha Pérez	15
D. Ramón Suárez	10
Dña. Sabina Suárez	05
D. Perfecto Muñoz	10
« Manuel Muñoz	10
« José Renduelo	25
Un Artista	50
Dña. Carlota Pérez	20
D. Ramón Rodríguez Ochoa	10
Dña. Teresa Rodríguez Ochoa	10
« Constanta Rodríguez Ochoa	10
« María Peña	50
« Asunción González	25
« Rosario González	25
« Josefina Martínez	50
D. Arturo Alonso Cienfuegos	1
Dña. Elvira Alonso de Martínez	25
« Micaela Martínez y Alonso	25
D. José Rico y García Lafón	1
Dña. Dolores Avello de Rico	50
D. Manuel Rico Avello	25
« Antonio Rico Avello	25
Sra. María Rico Avello	25
« Adela Rico Avello	25
« Asunción Rico Avello	25
« Lucila Rico Avello	25
« Emilia Rico Avello	25
D. Gil Rico Avello	25
« Francisco Martínez	50
« Delfina Blanquero Villar	1
Dña. Ester Avello Fuertes de Blanco	1
Sra. Isabela Blanco Avello	1
« Marina Blanco Avello	1
D. Manuel Blanco Avello	1
« Ramón Fernández	50
Dña. Jesusa F. Arango	50
D. Francisco Alvarez Cascos Aznar	50
D. Manuel Alvarez	1
D. Angela Fernández Alvarez	50
D. Manuel Suárez (a) Talco	25
« Francisco Fernández	50
« José Portal Fernández	50
« Luis Portal Fernández	50
Sra. Perfecta Menéndez	50
D. Sinforosa Pamariégua	1
Sra. Carolina Alva	1
« Teresa Alva	1
D. Casimiro Alva	1
« Enrique Alva	1
D. Angel Fuertes Esquivias	25
D. Gregorio Diez de Fuertes	25
D. Nicanor Fuertes Diez	50

todos los cristales de la galería, estropeádola, destruyendo algunos muebles y otra porción de objetos sin que, por fortuna, haya ocurrido desgracias personales á pesar de hallarse nueve personas dentro.

El río bajaba, y aun baja, muy barroso y llenando todo el cauce.

Ha regresado á La Coruña, nuestro joven amigo D. Julio Martínez, vecino que fué, durante su primera edad, de esta villa.

Muy buen viaje.

El ex-diputado por Llanes D. Bernardino Díaz de Rivera, ha regresado á su casa,

después de algunas semanas de estancia en esta villa en la hermosa casa-quinta «Bella Vista», propiedad de nuestros buenos amigos los Sres. de García Cernuda.

Buen viaje.

Se previene al poseedor de la papeleta número 804, premiada en la rifa de una colcha que tuvo lugar el dia 9 del corriente, que si no se presenta á recojerla en el término de un mes á contar desde la fecha del sorteo, perderá el derecho á reclamarla.

La señora de nuestro suscriptor D. José Fernández, capitán de inválidos, ha marchado para su casa de Casiellas, Canero, con objeto de reponer su salud algo quebrantada.

De que así suceda nos alegraremos.

A Madrid marchó hace unos días el apreciado joven D. Rosendo Fernández y Fernández, que va con objeto de asistir á la clase de Pintura de la Academia de San Fernando.

Deseamos al joven Rosendo un feliz viaje.

En el número de hoy seguimos publicando la lista de los donantes de «La Lira», que alcanzan ya la cifra de 452.

En ella, como decía el ingeniero Juan de Juanes en el quincenario local hace tres semanas, sólo figuran «tres ó cuatro familias».

Si, querido; tres ó cuatro solamente, y de la más baja calidad; un par de sacristanes y otro par de beatas, como si dijeran. Y sino, á las pruebas nos remitimos.

Después de tres días de estancia en esta villa, con motivo del procesamiento del ex-Alcalde de Valdés D. Rafael Ochoa, ha regresado á Oviedo el digno e ilustrado Teniente Fiscal de esta Audiencia, Ilmo. Sr. D. Celso Torres, á quien acompañaba el oficial de la Fiscalía Sr. Claverol.

También regresó á la nombrada ciudad, D. Modesto Medina y Rosales, Delegado del Sr. Gobernador Civil de la provincia, que vino á Luarca la semana anterior con el objeto de que el Alcalde Sr. Ochoa, hoy procesado y suspendido, cumpliese con su deber durante el periodo electoral.

Deseamos que haya sido grata su estancia entre nosotros á los estimados funcionarios.

Ha salido para el balneario de Caldas de Oviedo, nuestro buen amigo D. Carlos Caviglio, Escribano de actuaciones de este juzgado de partido, con objeto de procurarse la definitiva curación de una dolencia que padece.

Deseamos su completo y rápido restablecimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, donde permanecieron breves días con su apreciada familia, nuestros queridos amigos D. Manuel y D. Angel I. Portal, Farmacéutico de Pola de Allande el primero y cura párroco de Navia el segundo.

Ayer ha salido para la Corte, con su señora e hijo y con su linda hermana Presentación, nuestro querido amigo D. Alfonso Sánchez Cervera, distinguido abogado madrileño, que como el año anterior ha pasado el verano en estas playas.

Esta temporada se ha dado á conocer á los luarques como excelente pintor, pues



Copiamos de *El Ausera* de Cangas de Onís.

Parecen candiles

Ayer noche se inauguraron las nuevas luces eléctricas instaladas en ambas plazas.

además del retrato de nuestro compañero D. César Álvarez Cascos (de que dábamos cuenta en el número de hace tres semanas) ha hecho otro notabilísimo de nuestro inolvidable y queridísimo Director D. Eustaquio Galán (q. e. p. d.) Este hermoso cuadro, expuesto días pasados en el escaparate del bazar «La Unión», representa en tamaño natural, al fundador y director de La Voz de Luarca, sentado, con un ejemplar de este periódico en las manos. Es un retrato de exacto parecido, correcto dibujo y acertado colorido, que mereció el aplauso de los inteligentes y la admiración de los profanos por lo maravillosamente que el Sr. Cervera supo hacer revivir la simpática figura y la atractiva fisonomía de nuestro querido amigo.

Lleven muy feliz viaje el inspirado artista Sr. Sánchez Cervera y su estimadísima familia, a quienes volveremos a tener entre nosotros para el verano próximo.

Ha regresado anteayer a su casa de Oviedo, el Diputado á Cortes, por tercera vez, por este distrito, nuestro querido amigo el Sr. D. Victoriano G^r, San Miguel, a quien acompañaron en su viaje buen número de amigos de esta villa.

Con él marchó también su linda y simpática hija Carmina, quien por nuestro conducto se despide de las muchas amigas que aquí ha dejado y de algunas de las cuales no le ha sido posible despedirse personalmente.

Deseamos hayan llevado un feliz viaje los que durante un mes han sido nuestros distinguidos huéspedes.

D. Luis de Urbina y su distinguida señora, han marchado para Madrid, habiendo sido huéspedes de los Sres. de García Oernuda.

Deseamos que su estancia entre los luarquenses les haya sido grata y nos honren con su presencia en años sucesivos.

HOSPITAL DE CARIDAD

DEL

Concejo de Valdés

DONATIVOS RECIBIDOS

Año de 1905.—Mes de Julio

PTAS. CTS.

D. José Fernández Briales, vecino de Ranón 20-90
Una persona caritativa 10

Mes de Agosto

D. Manuel García y Fernández, un aparato de suspensión de Sayre.



Primer aniversario
DEL SEÑOR

D. JOSE BLANCO Y GONZÁLEZ

QUE FALLECIÓ EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1904

D.E.P.

Su hija Antonia, sus hermanos D. Esteban y D.^a Benita, hermanos políticos y primos.

RUEGAN á sus amigos y conocidos le encienden á Dios, y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el miércoles 20, á las 10 de la mañana, en la iglesia parroquial de esta villa, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACIÓN durante la segunda quincena de Agosto

NACIMIENTOS

Teresa Fernández García, legítima, Luarca. Teodoro Fernández García, legítimo, Luarca. Antonia Gómez Fernández, legítima, Villajermonte. Silvino Morán González, legítimo, Bustiello. Elena García Iravedra, legítima, Villanueva. Hermiñiu Rubio García, legítima, Liendecasiello. Felisa Rodríguez García, legítima, Mones. Elvira Rodríguez García, legítima, Mones. Juan González González, legítimo Los Piñeros. Ernesto González Pérez, legítimo, La Montaña. María Gayo Feito, natural, Busindre. Marcelino Rodríguez Méndez, legítimo, Sabugo. Rafael Rodríguez Suárez, legítimo, Chano de Luarca.

Aurora Blanco Bueno, legítima, Pena. Benjamín García Martínez, legítimo, Muñás de Arriba. Carlota Bueno Gayo, legítima, Cabornio. Daniel Fernández Miranda, legítimo, Castañedo.

Tomas Asenjo Fernández, legítimo, Luarca. María Cernuda Méndez, legítima, Garcedo. María Alfonso González, legítima, Luarca. Serapio Rodríguez Ochoa, legítimo, Luarca. María Blanco Feito, legítima, Pena. Manuel Méndez García, legítimo, Canero. Josefina Alvarez García, legítima, Queruas. Adela Rubio Acero, legítima, La Artosa. Eduarda Huerta Díez, natural, Luarca.

Antonio Menéndez Peláez, legítimo, Ayones. María Fernández Pérez, legítima, Bustiello. Rafael Alfonso Fernández, legítimo, Santiago. Luis García García, legítimo, Ferrera de Paredes. Amador Cernuda Cernuda, legítimo, La Rebollada.

José Pérez Pérez, legítimo, La Ronda. Dolores García García, legítima, Muñás. Maximino Fernández García, legítimo, Almuña. Eleua Rey García, legítima, Luarca.

DEFUNCIONES

Maria Fernández Fernández, 1 mes, gastritis, Villademoros.

José Fernández Pérez, 93 años, senectud, La Mafalla.

Celestina Alvarez Rodríguez, 20 años, infección gripe, Villar de Ayones.

Santiago Riesgo Conde, 60 años, lesiones valvulares múltiples, Argumoso.

Marta García Alvarez, 46 años, cáncer del estómago, Queruas.

Ramón Suárez Menéndez, 6 meses, enteritis, Fontoria.

Josefa González Rodríguez, 1 año, enteritis Villar de Ayones.

Carmen Zaragoza, 73 años, cáncer de la mama, Luarca.

José Cristóbal Fernández, 4 meses, enteritis, Luarca.

Joaquín Marinas Cejas, 34 años, tuberculosis pulmonar, Castañedo.

Ramón Cano López, 63 años, enfisema, La Candalosa de Barcia.

Vicente Suárez González, 62 años, cáncer del estómago, Briales.

José López López, 11 meses, gastroenteritis, Cortina.

Teresa Casariego Alfonso, 75 años, obstrucción intestinal, Luarca.

MATRIMONIOS

Emilio Díaz Rodríguez con María Rodríguez Saárez, Otar.

Joaquín Rodríguez Fernández con Rafaela Pérez, Barcia.

Manuel Ardura Gavilán con Leandra Martínez Parrondo, Santiago.

José Parrondo Nido con María Parrondo Iglesia, Canero.

Ramón Méndez Fernández con Concepción Fernández García, Luarca.

Victor García García con Florentina Fernández Alonso, Paredes.

Manuel Jaquete Berdasco con María Parrondo Jaquete, Santiago.

Gregorio Piecho Arango con Concepción Bueroaga, Canero.

1000 pesetas Ofrece el autor de las píldoras á la hemoglobina, I. Portal, á quien demuestre con pruebas fehacientes que existe mejor específico para curar la anemia, palidez y demaciación de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, menstruación difícil, malas digestiones á cuantas enfermedades sean originadas por la alta de robustez y pobreza de la sangre.

De venta en todas las buenas boticas. Depósito en Luarca: Farmacia de C. Portal, Por mayor: Laboratorio químico y Farmacia Pola de Allande (Oviedo).

Colegio de 2.^a enseñanza

Estudios generales del Bachillerato, de Comercio y de Náutica.

Este acreditado Centro de enseñanza, que cuenta más de 30 años de existencia, y desde hace dos tiene en su cuadro de estudios las correspondientes á la carrera de Comercio, ha ampliado ahora la enseñanza á los asignaturas que constituyen la carrera de piloto, contando con personal idóneo, así para los que cursen Náutica ó alguna profesión mercantil, como para los que aspiran solamente al título de Bachiller.

Durante todo el mes de Septiembre se halla abierta la matrícula en la Secretaría del Colegio.

Los jóvenes que piensen ingresar deberán acompañar la oportuna solicitud y una certificación del Registro civil acreditando tener cumplida la edad de diez años; así como los procedentes de otros Institutos ó Colegios que deseen continuar sus estudios en éste, acreditarán también qué asignaturas tienen aprobadas.

Las solicitudes deben dirigirse al Secretario de dicho Colegio, don Angel I. Alvarez, Luarca.

Apolinar Pérez

SASTRE

Calle de Uria.—LUARCA.

Acaba de recibir un completo surtido en géneros de toda clase, en particular para la presente estación de verano, así del Reino como Extranjeros.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS SUPERIORES INGLESES.

Prontitud, esmero y economía en la confección de toda clase de prendas.

«LA HABANERA»

CAMISERÍA

DE

Ramón Suárez

En este establecimiento se confeccionan á la medida camisas, calzoncillos y camisetas, se renuevan cuellos y puños y se hacen toda clase de reformas, concernientes al ramo, á satisfacción del gusto más exigente de los clientes, también encontrará el público constante surtido de camisas hechas cuellos y puños,

Bicicletas y accesorios de todas clases los hallará el público en el CAFÉ PUERTO RICO.

REOJERIA

José González

Hay de venta toda clase de relojes de bolsillo, tanto de señora como de caballeros.

También tengo relojes de pared garantizados.

Francisco R. Reliegos

CIRUJANO-DENTISTA

Horas de consulta de 8 mañana á 5 tarde.

URÍA. 1. SEGUNDO DERECHA

Enrique Gómez

LUARCA.

En esta acreditada galería fotográfica hacemos retratos de todos tamaños, desde los más pequeños, como los de dije y sella, hasta de tamaño natural.

También hacemos fotografías iluminadas.

Especialidad en grupos, retratos de niños y ampliaciones.

Grandísima variedad en postales de Luarca y sus pintorescos alrededores; así como de banquetes, giras y batallas de flores luarquenses.

Fotografías al platino inmejorables.

Retratos á lápiz y al óleo.

Precios baratísimos y sin competencia,

PLAZUELA DE LO MOLINOS—7

LUARCA.—Imp de Manuel Méndez.

JESÚS DÍAZ CAARIEGO

CIRUJANO-DENTISTA.

Gratis para los pobres: miércoles y viernes de 8 á 9.

Horas de consulta: de 9 á 11 y de 3 á 6.

Plaza de Alfonso el Sabio



GUÍA DEL VIAJERO

CASTROPOL, LUARCA, GRADO, OVIEDO.

Castropol.—Salida coche	24
Navia	3
Luarca. Llegada. Salida.	5,30 5,45
Espina.	9
Salas.	11
Cornellana.	12,30
Grado. Llegada. Salida tren cuarto.	15 15,30
Oviedo.—Llegada tren cuarto.	16,44

OVIEDO, GRADO, LUARCA, CASTROPOL.

Oviedo.—Salida tren primero.	7,04
Grado. Llegada tren primero.	18,11 8,30
Cornellana.	10
Salas.	11,30
Espina.	14
Luarca. Llegada. Salida.	17 17,30
Navia.	19,30
Castropol.	23

CASTROPOL, LUARCA, AVILES, OVIEDO.

Castropol.—Salida coche.	14
Navia	17
Luarca. Llegada. Salida.	19,30 20
Aviles.	7
Llegada coche.	9,09
Salida (tren 974).	15,20
Villabona. Llegada (tren 974). Salida (tren 16).	16,10 16,36
Oviedo.—Llegada (tren 16).	16,36

CASTROPOL, LUARCA, AVILES, OVIEDO.	14
Castropol.—Salida tren primera.	14
Navia	17
Luarca. Llegada. Salida.	19,30 20
Aviles.	7
Llegada coche.	9,09
Salida (tren 974).	15,20
Villabona. Llegada (tren 974). Salida (tren 16).	16,10 16,36
Oviedo.—Llegada (tren 16).	16,36

TALLERES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y MARMOLÉS

MANUEL LOZA

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales, se construyen toda clase de muebles con solidez y esmero, despachos y comedores de toda clase de maderas, juegos de sala y de gabinete, sillerías de todos estilos y se cortan cortinajes, ya con el género que proporcione el parroquiano y a con el que esta casa trae directamente de la fábrica.

También se hacen toda clase de trabajos en mármoles de diferentes colores y piedras de construcción, panteones, altares, chimeneas, pilas y mármoles para ebanistería.

Como representante de la fábrica de lunas de D. Manuel Basurto, de Gijón, se suministra en condiciones económicas toda clase de vidrio liso doble, diamante, colores y grabado, así como lunas plateadas y en blanco.

MARCIAN ANDÉS MENÉNDEZ

PUENTE DE TRAVESÍA.—Luarca.

Variadísimo y numeroso surtido en géneros de última novedad para la estación de verano.

Se confeccionan trajes y gabanes ya con géneros de la Casa ya con los que dé el parroquiano.

Surtido de chalecos última moda en colores de gran fantasía. Corbatas, cuellos, puños.

Corte esmerado.—Precios sin competencia.

ANUARIO DE COMERCIO esta importante publicación de la casa consta de 3 grandes tomos, conteniendo las señas de todas las industrias, América y Extranjero. Es indispensable en todas las oficinas oficiales.

Se admiten compromisos y anuncios para la edición del 1906, y se economizan 5 pesetas, suscribiéndose ahora valen los tres tomos 20 pesetas y después de 1º de Octubre, 25.

Para los compromisos de suscripción anuncios y para cuantos detalles se necesiten dirigirse a la casa ó a los Sres, Bailly-Bailliére e Hijos, Madrid.

SABINO RODRÍGUEZ LUARCA

En este taller, montado á la altura de los principales de su ramo, se construyen toda clase de muebles con solidez y esmero, despachos y comedores de toda clase de maderas, juegos de sala y de gabinete, sillerías de todos estilos y se cortan cortinajes, ya con el género que proporcione el parroquiano y a con el que esta casa trae directamente de la fábrica.

Para todos estos trabajos cuento con un personal competente y garantizo su buen resultado.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

MANUEL MENÉDEZ

LUARCA

DONATARIO RECHIBIOS

Oleografías y estampas en todos los tamaños y asuntos. Sellos de cañuchá desde 1,30 pesetas, en todas las formas y tamaños. Libros de primera enseñanza, Sabatinas, Gafecinos, Cárteres, Libros Sagrados y Tabla de cuentas; con precios más baratos que los de las señoras.

Impresiones de todas clases. Trabajos en relieve y litografiado.

Resmillería y sobres de todas clases. Papelería para embalajes.

Fabricación de bolsas en tela y pergamino para muestras y de paquetes de todas clases.

Conviene siempre pedir tarifas y presupuestos a esta casa que los envía gratis.

Tinta «TRIUNFO» indispensable al comercio y casas de banca, copia sin agua ni prensa, frasco 1,50 pesetas.

Se han recibido las últimas novedades en tarjetas de visita modernistas, carnets, recortadores, etc.

Como sucursal de una importante Litografía se admiten encargos de cuantos trabajos abarca este ramo, con precios económicos.

Bailly-Bailliére e Hijos, y profesiones de España y industriales.

Se admiten compromisos y anuncios para la edición del 1906, y se economizan 5 pesetas, suscribiéndose ahora valen los tres tomos 20 pesetas y después de 1º de Octubre, 25.

Para los compromisos de suscripción anuncios y para cuantos detalles se necesiten dirigirse a la casa ó a los Sres, Bailly-Bailliére e Hijos, Madrid.